



IPET N° 132 "PARAVACHASCA"

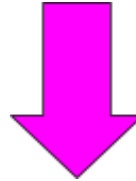
LENGUA Y LITERATURA: 3° TRABAJO PRÁCTICO

DOCENTES:

Bono, Julieta (6° "A")

Domenech, Emilia (6° "B" y 6° "C")

¡ A TENER EN CUENTA!



A continuación, les acercamos los criterios de evaluación de nuestro espacio curricular. Es importante leerlos con atención, ya que de esta manera están ayudando a construir su *oficio de estudiante* en todas las asignaturas. Ellos tendrán vigencia durante todo el año lectivo:

Criterios de evaluación:

- ★ **Asistencia a clases.**
- ★ **Presentación de carpeta completa, ordenada y prolija.**
- ★ **Cumplimiento de tareas asignadas.**
- ★ **Presentación en tiempo y forma de las actividades.**
- ★ **Participación activa.**
- ★ **Correcta ortografía y caligrafía.**
- ★ **Dar cuenta de los aprendizajes alcanzados.**
- ★ **Aplicación pertinente del vocabulario específico de la asignatura y de la orientación elegida.**

Los siguientes **acuerdos escolares de convivencia (AEC)** también formarán parte de la evaluación. Estos AEC son importantes para el desarrollo del oficio de estudiante:

- ★ **Puntualidad al momento de ingresar a clases.**
- ★ **Poseer el material de trabajo en buenas condiciones.**
- ★ **Actitud de respeto hacia sus compañeros y hacia la docente.**
- ★ **Respeto y cuidado de la escuela y todos sus mobiliarios.**
- ★ **Permanecer en el aula. Solo se podrá salir con autorización de cada docente.**
- ★ **Uso pedagógico del celular. Solo se podrá usar con la autorización de cada docente.**



¡ESTAMOS LISTOS?... ¡MANOS A LA OBRA!

En esta oportunidad les proponemos un viaje en el tiempo. Ajustemos nuestra máquina y volvamos a los comienzos de nuestro país...

HAGAMOS MEMORIA: PANORAMA POLÍTICO

Argentina indígena

La población del actual territorio argentino a la llegada de los españoles a principios del siglo XVI sumaba unas 330.000 personas agrupadas en una veintena de grupos étnicos. Los habitantes del Noroeste, de las Sierras Centrales y de la Mesopotamia practicaban la agricultura, mientras que el resto del territorio estaba ocupado por grupos de cazadores-recolectores. Las culturas más extendidas fueron los diaguitas al Noroeste, los guaraníes, los tupíes, los tobas y los guaycurúes en el Noreste, los pampas en el centro y los tehuelches, mapuches y onas en el Sur.

Conquista y colonia (1492-1776)

En 1536 Don Pedro de Mendoza fundó Santa María de los Buenos Ayres, la primera ciudad argentina. La miseria y el hambre doblegaron a Mendoza y su gente y Buenos Aires quedó despoblada hasta su segunda fundación por Juan de Garay en 1580. Las ciudades argentinas fueron fundadas por conquistadores que provenían de distintas zonas de América. La corriente pobladora del este, llegada desde España, tomó como base de operaciones la ciudad de Asunción y fundó las ciudades litorales. La que vino desde el Perú ocupó el Tucumán, como se llamaba entonces a todo el Noroeste argentino. Las ciudades cuyanas fueron fundadas por la corriente proveniente de Chile.

Virreinato (1776-1810)

Lo que hoy es la Argentina perteneció al virreinato del Perú hasta que en 1776 el rey Carlos III creó el Virreinato del Río de la Plata, cuyo primer virrey fue Pedro de Ceballos. La capital, Buenos Aires, se convirtió en un gran puerto comercial y se incrementó notablemente la exportación de cueros, tasajo y de la plata proveniente de las minas del Potosí. El sistema de monopolio impuesto por España prohibía comerciar con otro país que no fuera la propia España. Esto encarecía notablemente los productos y complicaba la exportación al tiempo que fomentaba el contrabando a gran escala.

En 1806 y 1807 se produjeron **dos invasiones inglesas**, que fueron rechazadas por el pueblo de Buenos Aires, alistado en milicias de criollos y españoles. En cada milicia, los jefes y oficiales fueron elegidos democráticamente por sus integrantes. **Las milicias se transformaron en centros de discusión política.**

Independencia (1810-1820)

Las invasiones inglesas demostraron que España estaba seriamente debilitada y que no podía ni abastecer correctamente ni defender a sus colonias. La ocupación francesa de España por Napoleón, la captura del Rey Carlos IV y su hijo Fernando VII y la caída de la Junta Central de Sevilla decidieron a los criollos a actuar. **El 25 de mayo de 1810 se formó la Primera Junta de Gobierno** presidida por Cornelio Saavedra, que puso fin al período virreinal. Mariano Moreno, secretario de la Junta, llevó adelante una política revolucionaria tendiente a fomentar el libre comercio y a sentar las bases para una futura independencia.

Entre 1810 y 1820 se vive un clima de gran inestabilidad política. Se suceden los gobiernos —Primera Junta (1810), Junta Grande (1811), Triunviratos (1811-1814) y el Directorio (1814-1820)— que no pueden consolidar su poder y deben hacer frente a la guerra contra España. En esta lucha se destacaron Manuel Belgrano, José de San Martín, llegado al país en 1812, y Martín Miguel de Güemes. Las campañas sanmartinianas terminaron, tras liberar a Chile, con el centro del poder español de Lima.

El 9 de julio de 1816 un congreso de diputados de las Provincias Unidas proclamó la independencia y en 1819 dictó una constitución centralista que despertó el enojo de las provincias, celosas de su autonomía.

Algo para siempre recordar es que la literatura en latitudes latinoamericanas, en especial en nuestro país, adquirieron tintes políticos y una función social: ella acompañó diversos procesos y se constituyó en un instrumento de lucha, de denuncia, de expresión.

En este periodo particular de nuestra historia llega al Nuevo Mundo la **literatura del Barroco y el Neoclasicismo**.

LITERATURA DEL BARROCO Y EL NEOCLASICISMO

La literatura del Barroco

Pasada la época de la Conquista, el Nuevo Mundo se organiza en colonias, que desde un comienzo tuvieron una intensa vida intelectual. Prueba de ello son las distintas universidades fundadas tempranamente en el territorio americano. La más antigua fue la de Santo Domingo (1538), y le siguieron la de México (1551), la de San Marcos, en Lima (1551) y en Argentina, la Universidad Nacional de Córdoba (1621).

Durante este periodo los intelectuales miran a Europa y adoptan el estilo Barroco en la literatura y el arte en general. El **Barroco** es un *movimiento artístico* que se manifiesta en el Viejo Mundo a partir de las últimas décadas del siglo XVI y a lo largo del XVII. Se caracteriza por el sentido extravagante y complejo opuesto al ideal clásico de armonía y equilibrio. El arte barroco es dinámico y manifiesta una tendencia a la complicación formal y conceptual a través de la *acumulación de recursos literarios*: los contrastes o antítesis, el retruécano, el hipérbaton y la metáfora, entre otros; de ahí que su lenguaje sea artificioso.

La soledad, el desengaño y el escepticismo caracterizan su clima espiritual. En América esta literatura arraiga rápidamente, ya que es un excelente vehículo para expresar el ambiente de opresión que vivían los intelectuales, quienes se veían presionados por la Corte y la Iglesia, las dos instituciones que detentaban el poder. El criollo no podía pensar con conciencia crítica sobre los problemas sociales y políticos de su realidad, se prohibían lecturas y se censuraba la cultura en general. **La libertad era solo un anhelo.**

El modelo barroco español se traslada a América donde perdura durante los siglos XVII y XVIII. El género que se desarrolla es, por excelencia, la poesía, secundada por el teatro. Casi toda la producción está destinada a ser recitada en voz alta, tanto en las escuelas y universidades como en el palacio y en el convento. Si bien el Barroco americano imitó al español, hubo escritores que se destacaron. El ejemplo más importante lo constituye Sor Juana Inés de la Cruz, en México y en el Río de la Plata, Luis de Tejeda, el primer poeta argentino, nacido en Córdoba.

Oid el ruido de rotas cadenas: el fervor patriótico en la literatura neoclásica argentina

Recién en los años inaugurales del siglo XIX aparecen las primeras composiciones neoclásicas. Se llamó **Neoclasicismo** a la prolongación del Clasicismo francés en las literaturas europea y latinoamericana durante el siglo XVIII y las primeras décadas del XIX. Este periodo se caracterizó principalmente por:

- **la imitación del mundo clásico** y sus modelos, que se consideran perfectos. Se vuelve a la mitología grecorromana como fuente de inspiración;
- **el predominio del intelecto y la racionalidad** sobre la emoción;
- la búsqueda de la verosimilitud, que lleva a evitar lo fantástico y lo sobrenatural;
- **la búsqueda del equilibrio y la armonía de las formas**, el **arte es normativo**, es decir, está sujeto a reglas. No hay lugar para el genio individual: el artista debe expresar el sentimiento colectivo y utilizar las formas consagradas por las preceptivas;
- la **función moralizante** de las obras: la literatura tiene carácter didáctico,
- **alabanza a la naturaleza y exaltación de los sentimientos patrióticos.**

En nuestro país los poetas de principios del siglo XIX cantan los triunfos patrióticos durante las invasiones inglesas primero, y durante las guerras por la independencia después.

Las jornadas de la Reconquista (1806) y la Defensa (1807) de Buenos Aires desencadenaron una fuerte expresión poética que tuvo dos vertientes: la culta y la popular. Dentro de la primera se expresaron los poetas en los cánones grandilocuentes del Neoclasicismo; tal es el caso de **Vicente López y Planes y su composición *Triunfo argentino***, en la que canta los hechos de la defensa de Buenos Aires. Por otra parte, la poesía de la calle, con chispa y tono festivo, también aludía a los sucesos, burlándose del Virrey Sobremonte, o exaltando el desprecio por los ingleses.

El 25 de mayo de 1810 un grupo de patriotas pronuncia en Buenos Aires **el primer grito de libertad**. Para alentar la causa de la Independencia surge una producción lírica que sigue los preceptos del Neoclasicismo y que exalta el entusiasmo y el fervor patrio. Entre estos poemas se destaca la ***Marcha Patriótica*** de Vicente López y Planes, nuestro Himno Nacional.

La Asamblea General Constituyente del Año XIII ordenó componer la letra del himno con fecha 6 de marzo de 1813 y lo aprobó como "Marcha Patriótica" el 11 de mayo de ese año. Al día siguiente le encargó componer una nueva música a Blas Parera. Según la tradición, el 14 de mayo de 1813, en la casa de Mariquita Sánchez de Thompson se cantó por primera vez nuestro himno.

La letra era marcadamente independentista y antiespañola, como correspondía al espíritu de la época. Tiempo más tarde la Asamblea del año XIII pide un "arreglo" de la letra, para que el himno quedara más acorde con los nuevos vientos que soplaban. Posteriormente, durante la segunda presidencia del general Julio Argentino Roca, el 30 de marzo de 1900 un decreto refrendado con la firma del Presidente de la Nación disponía que se cantaran solo la primera y la última cuarteta y el coro de la Canción Nacional, consideradas como las *"estrofas que responden perfectamente al concepto que universalmente tienen las naciones respecto de sus himnos en tiempo de paz y que armonizan con la tranquilidad y la dignidad de millares de españoles que comparten nuestra existencia"*.

En lo literario no se "rompieron las cadenas" porque la forma y la expresión del himno imitan al modelo neoclásico europeo. No obstante, las ansias de libertad que transmiten sus versos son testimonio del espíritu revolucionario y sirvieron para enardecer al pueblo que quería lograr la libertad.

ACTIVIDADES

Veremos un episodio del programa Paisajes del Himno, del canal Encuentro. Pero antes realicemos estas actividades:

A. Antes de comenzar

1. Busquemos y leamos la versión original del Himno Nacional.
2. ¿Cómo es su vocabulario?
3. ¿Qué aspectos de la letra nos llaman particularmente la atención?
4. Elijamos versos que nos transmitan fervor patriótico. Fundamentemos.
5. ¿Creemos que el Himno Nacional original resume la historia, la cultura y las características de la sociedad de nuestro pueblo?

B. Mientras vemos el video, tomemos apuntes.

Video: Paisajes del Himno Región Norte https://www.youtube.com/watch?v=xxV_xR9IPGI

C. Después de verlo, respondamos estas preguntas

6. ¿Cuándo se creó el Himno? ¿Qué clima político y social existía? ¿Quién lo mandó a crear? ¿Por qué?
7. ¿Qué mirada tienen los pueblos originarios del Himno?
8. ¿Qué problemáticas surgen a la hora de traducir el Himno a una lengua nativa? ¿A qué se debe?
9. ¿Cuántas transformaciones del Himno hubo hasta llegar a la versión actual? ¿Por qué fueron realizadas?
10. Pensemos, ¿el Himno sigue vigente? ¿Nos describe y representa como pueblo? ¿Debería modificarse nuevamente?
11. Si tuviéramos que crear una nueva versión del Himno ¿qué aspectos históricos o actuales deberían estar presentes?
12. Escribamos una estrofa para esta nueva versión.

Hasta acá llegó el Trabajo Práctico N° 3

Recordá tener en cuenta los criterios de evaluación y los AEC presentados al comienzo del Trabajo Práctico